

# CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS MASÓNICOS “AÑAZA”



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

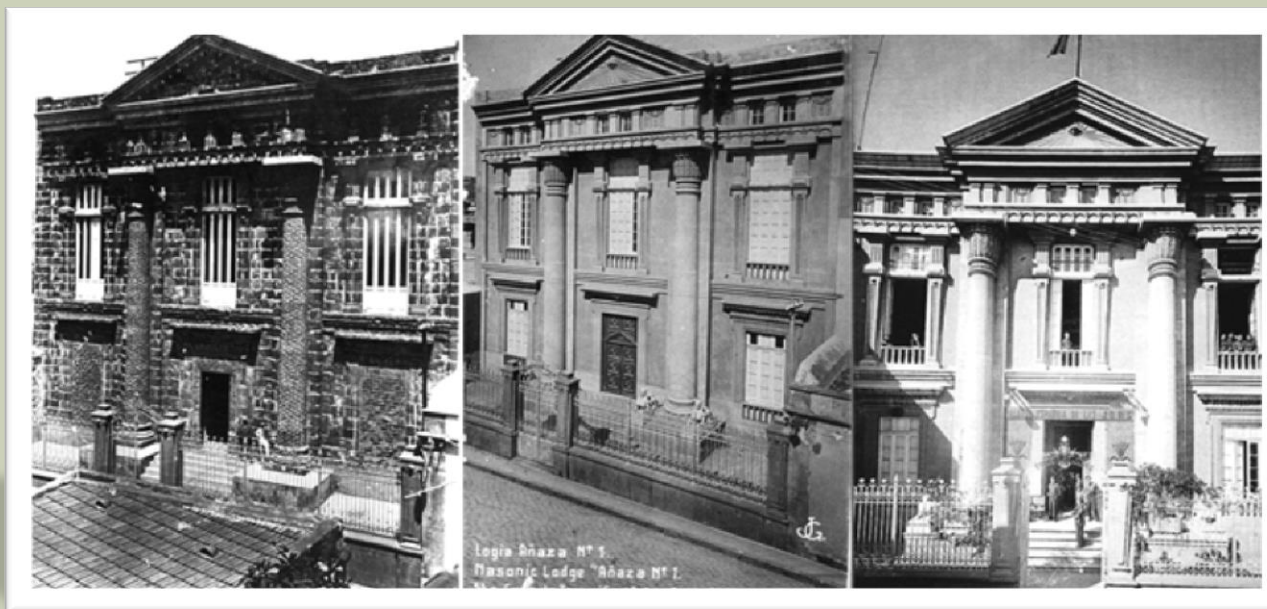
SD<sub>e</sub>

SOCIEDADde  
DESARROLLO  
SANTA CRUZ  
de TENERIFE

# Antecedentes

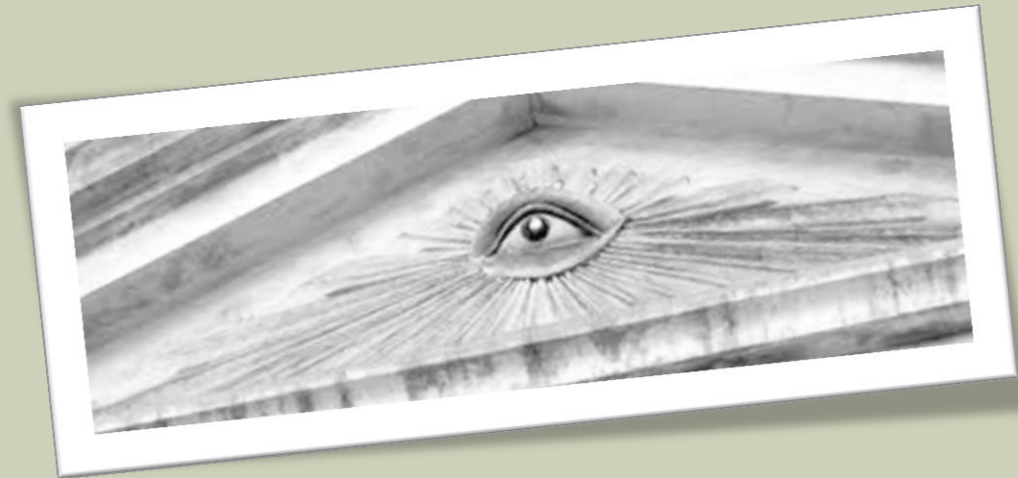
# El Templo masónico de Santa Cruz de Tenerife

- En 1899 la Logia Añaza adquiere el solar del emplazamiento actual del Templo y encarga el proyecto al arquitecto Manuel de Cámara. El edificio se inaugura en 1904.
- En una fotografía de la época puede apreciarse cómo la fachada se mantuvo sin enlucir hasta 1923 debido al esfuerzo económico que supuso para la Logia la construcción.



# Valor histórico de la edificación (I)

- La masonería sólo estuvo autorizada en España antes de la Constitución de 1978 en dos breves períodos y un tercero más largo de 1868 a 1936. Por eso y por la tradición antimasónica de la Iglesia y de buena parte de la sociedad laica, los edificios masónicos se erigían con discreción en el interior de viviendas y pisos particulares, no en edificios planteados con esta finalidad desde su concepción inicial como sucede en los países anglosajones.
- Sólo se construyeron en España 4 templos proyectados desde su planteamiento como tales (todos en el último y más largo período de autorización de la masonería de 1868 a 1936), y de ellos sólo se conserva el Templo masónico de la logia Añaza.



## Valor histórico de la edificación (II)

- Si bien el proyecto del edificio fue del arquitecto municipal D. Manuel de Cámara e incluía elementos egipcizantes, los elementos neo-egipcios más exuberantes de la ornamentación de la fachada corresponden a tres miembros de la Logia.
- Arquitectónicamente el edificio refleja la maestría de su autor, que contaba en el momento de creación del proyecto con 52 años, y que supo adaptarse a las necesidades simbólicas del uso sin perder por completo el estilo que caracteriza su labor.
- El decreto 389/2007, de 6 de noviembre, del Gobierno de Canarias declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento "El Templo Masónico", situado en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección.



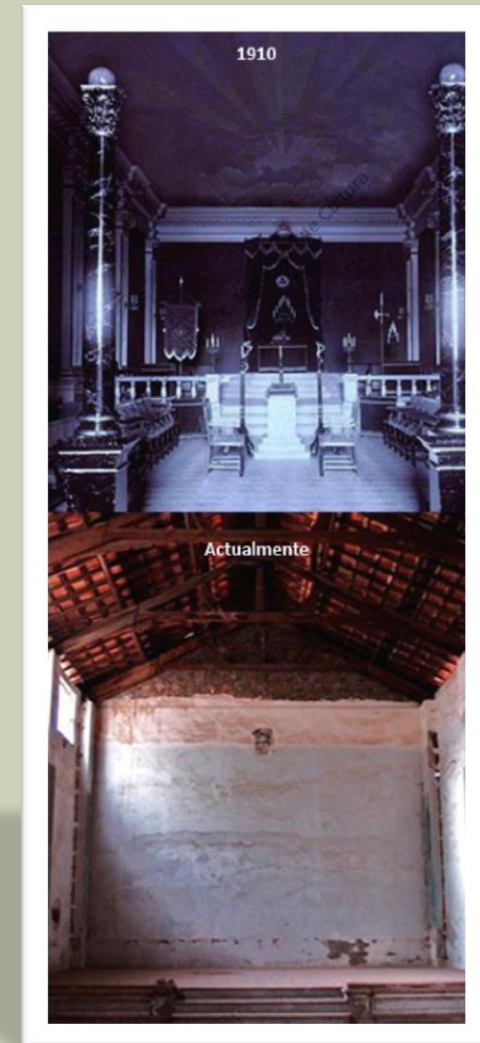
# Degradación del edificio (I)



- El 18 de julio de 1936 tuvo lugar la rebelión militar que iniciaría la Guerra Civil. Ese mismo día, las tropas rebeldes entraron en el templo y requisaron sus bienes y archivos.
- El 15 de septiembre del mismo año, en el primer decreto contra la masonería dictado por el General Franco el inmueble es oficialmente requisado y cedido a la Falange Española, que llegó a cobrar a los visitantes que quisieran visitar la Sala de Reflexiones.
- Poco después, se le dio al edificio el uso de depósito de farmacia militar, óptica y cuartel de manera continuada hasta 1990, momento en el que se abandona su utilización.

## Degradación del edificio (y II)

- En 2001, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife compró el inmueble del templo por algo más de 70 millones de pesetas al Ministerio de Defensa. La intención desde el ayuntamiento era la de restaurar el edificio y darle un uso que permitiera su disfrute por parte de los ciudadanos. Se habló de la creación de un centro de estudios de la masonería, un museo, sala de conferencias y de su posible cesión a la Masonería determinados días.
- Sin embargo, hasta el día de hoy el Ayuntamiento no ha dispuesto de un proyecto de actuación y fondos suficientes para asumir la muy necesaria restauración integral del Edificio.



**La Propuesta**  
**CENTRO**  
**INTERNACIONAL DE**  
**ESTUDIOS**  
**MASÓNICOS**  
**“AÑAZA”**





# Objetivos de la propuesta

- Rehabilitar un bien patrimonial de primer orden para el Municipio, único en España y relevante para el mundo.
- Dotar a Santa Cruz de Tenerife y a Canarias de un espacio reservado al estudio de la masonería y los valores democráticos que transmitió a nuestra sociedad.
- Saldar la deuda histórica de nuestra sociedad con el movimiento masónico en general y con la masonería de Canarias en particular dignificando el principal monumento de ese origen en el Municipio, Canarias y probablemente España y vinculando su recuperación a los usos originales para los que fue concebido.
- Lograr que el inmueble funcione como elemento de renovación y dinamización de una de las áreas de mayor relevancia residencial y comercial de la Ciudad.



# Pilares para la actuación

1. Plan de uso y gestión.
2. Rehabilitación integral del edificio.
3. Viabilidad y sostenibilidad económica.

# Propuestas generales de uso (I)

## ■ Usos principales:

- Museo y Centro internacional de interpretación de la masonería.

El centro tendría una programación anual de charlas, debates, coloquios, cursos, encuentros, congresos, exposiciones y premios sobre la masonería y los valores que ha transmitido a nuestra sociedad (como la convivencia democrática, la solidaridad, etc.).

El centro buscaría vinculaciones académicas, con fundaciones, obras sociales, etc. Además dispondría de un programa de investigación y publicaciones.

El Centro dispondría de una sala permanentemente dedicada a museo de la Masonería, y ofrecería diariamente visitas guiadas al edificio y la sala-museo.

- Centro de documentación sobre masonería, democracia y sede de los archivos de las logias canarias depositados en Salamanca desde 1936.

# Propuestas generales de uso (y II)

## ■ Usos secundarios:

- En los momentos libres de actividades propias del Centro, las instalaciones del templo se pondrían a disposición de los grupos masónicos que así lo solicitasen para celebrar sus ritos.
- Sala de conferencias.  
En los momentos libres de actividades propias del Centro, el salón de tenidas se pondría a disposición de cualquier colectivo que lo solicite para reuniones, conferencias, etc.
- Punto de partida de la Ruta masónica de Tenerife.

# Los premios “Añaza” al compromiso con los valores y la convivencia democráticos

## Masonería y democracia

Las constituciones de las modernas democracias están impregnadas de los principios masónicos de libertad, igualdad y fraternidad desde finales del siglo XVIII con la Revolución Francesa (Montesquieu, Rousseau, D'Alambert, Voltaire, Condorcet, Danton, Jean Paul Marat, Rouget de L'Isle el compositor de La Marsellesa, Lafayette el creador de la escarapela tricolor, y hasta el mismo Napoleón habrían sido masones) y el proceso de independencia y configuración como estado moderno de los Estados Unidos de América (George Washington, un número significativo de sus generales; y buena parte tanto de los firmantes de la declaración de independencia –entre los que figura Benjamin Franklin–, como de la Constitución de los Estados Unidos de América, fueron masones).

Igualmente, en las diversas constituciones españolas desde 1812 hasta 1978 (ambas incluidas) es asimismo evidente la incorporación de elementos clave del ideario masónico, como la soberanía ejercida a través del sufragio universal, la separación de poderes, la solidaridad, el derecho al trabajo, etc.

# Los premios “Añaza” al compromiso con los valores y la convivencia democráticos

Dada la vinculación de la masonería con la Democracia, con la finalidad de dar visibilidad internacional al Centro Internacional de Estudios Masónicos “Añaza”, y apoyar la promoción de los valores comunes de masonería y democracia se propone vincular el Centro a la concesión de los “premios «Añaza» al compromiso con los valores y la convivencia democráticos”.

Estos premios, se otorgarían en dos modalidades:

- Premio “**Añaza Reconocimiento**” a personas o entidades que se hayan distinguido a lo largo de su existencia por su compromiso con los valores y la convivencia democráticos y/o los derechos humanos.
- Premio “**Añaza Lucha**” para apoyar a personas o colectivos fuera del horizonte de los medios de masas en sus luchas a favor de los valores y la convivencia democráticos y/o los derechos humanos. Este premio iría acompañado de una dotación económica.

Los premios se apoyarían en comunidades organizadas como *change.org*, Amnistía Internacional, etc.

El jurado de los premios incluiría a representantes de la masonería, del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de la Universidad de La Laguna y a otras personas e instituciones de renombre en el campo de los valores y la convivencia democráticos.

# Entidad de gestión

El proyecto de rehabilitación y gestión del Inmueble deberá contar desde su inicio con una entidad de gestión perfectamente definida.

Esta entidad deberá siempre integrar en su máximo órgano de decisión, al menos a representaciones de la masonería regular (a la que perteneció la logia creadora del Templo) y del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (podrá asimismo abrirse a otras entidades o colectivos si así se decidiese).

## Aspectos clave para una adecuada restauración

- Recuperación y restauración del mayor número de elementos originales
- Restitución de archivos y otros bienes muebles.
- Reproducción de pinturas originales utilizando las fotografías existentes con el asesoramiento de la masonería regular (a la que perteneció la logia Añaza).
- Financiación pública y privada (aplicando todo tipo de técnicas incluyendo las de *crowdfunding*).

# Sostenibilidad económica

- El proyecto deberá igualmente desde su inicio contar con un plan de viabilidad y sostenibilidad económica que contemple:
  - FINANCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y DOTACIÓN INICIAL DEL CENTRO a través de Fondos públicos complementados con donativos y campaña de *crowdfunding*.
  - MANTENIMIENTO a través de:
    - ✓ Donativos particulares.
    - ✓ Patrocinios, obras sociales, fundaciones culturales, etc.
    - ✓ Aportaciones Ayto. S.C. (asumiendo el mantenimiento del edificio).
    - ✓ Ingresos por actividades económicas: charlas, cursos, visitas guiadas, venta de catálogos y publicaciones, etc.



# Muchas gracias por su atención

## Florentino Guzmán Plasencia Medina

Teniente de Alcalde, Concejal Planificación Estratégica, Economía y Competitividad, Relaciones Institucionales, Inspección y Evaluación Servicios, Juventud, Educación e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



SOCIEDADde  
DESARROLLO  
SANTA CRUZ  
de TENERIFE

# EL DÍA

**LOS RODEOS**  
Iberia y Vueling estrenarán en octubre el nuevo horario → 5

**hoy**



**laGua**

**LA LAGUNA**

El Festival Sabandeño celebra el sábado 35 años → 4

**COMENTARIO**

Reflexionar sobre Canarias → 39

**criterios**

Santa Cruz de Tenerife • Islas Canarias

Año CII • Número: 34.469 • 1,20 €

●●● **A Rivero debe investigarlo la Justicia y, en su caso, procesarlo y sentenciarlo** ●●● Solo con la existencia de las viles colas del hambre y las muertes en la lista de espera sanitaria hay motivos suficientes para que los fiscales actúen de oficio. También habría que investigar de dónde proceden sus inmensas riquezas, empezando por la mansión que él y su esposa se han construido en El Sauzal mientras miles de canarios han sido desahuciados al no poder pagar la hipoteca. Y otras supuestas que no han sido investigadas y que fueron denunciadas por Kanarileaks y un diario nacional español. ¿Van a seguir pasivos los jueces y fiscales y tan aplanados como siempre los canarios?

## Garantizan la existencia de vacunas de varicela

●●● El sistema sanitario público cumplirá su calendario de vacunación a los doce años entre quienes no hayan padecido la enfermedad ni se hayan protegido ●●● Salud Pública sale al paso así a la decisión de Sanidad de limitar la venta del producto en farmacias. → 16

### LA PALMA

La avería no tenía entidad para provocar el cero energético

●●● El director general de Endesa admite que el mal funcionamiento de un interruptor en la central eléctrica de Los Guinchos debió quedar ahí y no afectar el martes al sistema. → 4

### LOS MAJUELOS

Roba 3.000 euros en el atraco de una sala de juegos → 18

### PUERTO DE LA CRUZ

Estalla la guerra de los candidatos en el seno de CC → 9

### Jornada Deportiva

España machaca a Croacia → 33



**Los masones salvan su templo** → 6

El gran comendador y el gran maestro de dos logias suscribieron ayer con el alcalde de Santa Cruz convenios para rehabilitar el templo de la calle San Lucas. / M.E.



Hoy, tradiciones e historia con **La Prensa**

# Los convenios para rehabilitar el Templo Masónico, en un mes

●●● Con el primer acuerdo sobre la mesa, que tiene serias posibilidades de llevarse a cabo, el ayuntamiento contaría con la financiación privada necesaria para su recuperación.

Tachi Izquierdo, S/C de Tenerife

El Templo Masónico de la capitalina calles San Lucas afronta una nueva oportunidad para su recuperación, ya que la próxima firma de dos convenios con la máxima representación de la Masonería en España constituyen "la iniciativa más seria y con más posibilidades de obtener su ansiada rehabilitación".

El concejal de Planificación Estratégica, Economía, Competitividad y Calidad Ambiental, Florentino Guzmán Plasencia, quien ha impulsado ambos acuerdos, dijo que uno de los convenios será con el Supremo Consejo de Grado 33 y otro con la Gran Logia de España, pero, remarcó, "no se descartan otros acuerdos con aquellas instituciones masónicas que, al igual que las dos primeras, aporten fondos y asesoramiento para la recuperación del inmueble".

Tras la aprobación de los acuerdos por la Junta de Gobierno municipal, ya solo falta proceder a su firma en septiembre, lo que posibilitará dar paso a un proceso que se prolongará por espacio de cuatro años.

Guzmán señaló que "este convenio facilitará que este edificio se destine para lo que fue construido, pues se respetará el proyecto inicial que se barajó para la restauración, al tratarse de un edificio único para la ciudad, Canarias y Europa".

Dijo que, según su plan de uso, se contempla que albergue un centro internacional de interpretación de la masonería y otro que se denominará como centro de documentación sobre masonería,



Florentino Guzmán Plasencia ha reemprendido las acciones para la protección y recuperación del inmueble./ JESÚS ADÁN

El edificio será destinado a los **USOS** para los que se construyó, además de centro de interpretación

democracia y sede de las logias canarias, que difunda la importancia de este movimiento y que acoga los documentos originales o copias del Archivo de Salamanca sobre la Logia de Añaza.

Guzmán Plasencia remarcó que estos acuerdos se establecen con las dos instituciones que tienen los derechos sobre los documen-

tos y, por lo tanto, "son las que pueden solicitar que los originales estén en el centro de la capital de la Isla, lo que le imprimiría una especial relevancia desde el punto de vista de la cultura y del turismo".

Al respecto, el concejal señaló que este conjunto, que forma parte del grupo de 44 BIC con los que cuenta la ciudad, "puede nutrirse a través de financiación privada internacional, promovida por la Masonería".

Guzmán Plasencia indicó que, en función del estado en el que se encuentre la estructura, "el presupuesto de la rehabilitación rondaría entre los 3 y los 5 millones de euros".

La Masonería aportaría el proyecto consensuado con ella, dijo

Florentino Guzmán señala que se baraja una cifra de entre 3 y 5 millones de **PRESUPUESTO**

el concejal, quien precisó que "eso salvaguardaría que se le diera el uso para el que fue concebido el templo, que según el convenio, también contempla que pueda tener otros usos como reuniones de los distintos grupos, salas de conferencias masónicas o punto de partida de la ruta de la masonería".

## LAS CLAVES

**En el plan diseñado** para la rehabilitación se contempla que el proyecto debe tener una entidad de gestión en el que estén presentes todas las partes. Según dijo el concejal de Planificación, Florentino Guzmán Plasencia, de sus contactos con las logias, "deduzco que están ilusionados, porque es la primera acción seria que ya está sellada y garantizada, además de que el edificio se destinará al uso para el que fue concebido".

**En el pasado mandato**, el concejal socialista promovió desde la oposición seis mociones, cuatro comparencias del concejal responsable del área y 15 preguntas fiscalizadoras sobre la realidad del Templo Masónico.

**Entre 2007 y 2011** se logró el BIC para todo el inmueble, frente al criterio del responsable técnico municipal que "defendía que la protección solo afectara a la fachada, cuando siempre hemos defendido que, por su simbología y construcción, fuera todo el conjunto".

**Otro paso importante** ha sido la protección del templo con el certificado del Ministerio de Cultura y, a partir de ahí, añadió Guzmán Plasencia, "se han promovido iniciativas para su autoprotección o impulsar el plan director que estuvo paralizado durante cuatro años, así como la coordinación con las diferentes obediencias de la masonería para acercar posturas con la administración".

## Suciedad en el parque de Las Teresitas

●●● Usuarios de la playa de Las Teresitas se han quejado a este periódico de la situación deficiente de limpieza de los alrededores del aparcamiento. En concreto, se refieren a a la parte baja de la montaña, donde tras una precaria valla se acumulan desperdicios de todo tipo. Así, aunque la limpieza de la playa se realice a diario, esta parte queda olvidada, según puede comprobarse en la imagen. El consistorio, que realiza periódicamente zafarranchos de limpieza en la ciudad, apela al civismo ciudadano para evitar este tipo de situaciones de suciedad. /M.E.



## Taganana acusa al consistorio de prohibir los voladores sin existir alerta meteorológica

El Día, S/C de Tenerife

La Comisión de Fiestas de Taganana se muestra defraudada y enfadada por la negativa del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a obtener una dispensa para poder lanzar fuegos artificiales en las Fiestas ayer y hoy "si no existía alerta meteorológica". La Comisión, en una reunión con el alcalde, obtuvo el compromiso de que tendrían

"una dispensa" si no existía alerta meteorológica y si contaban con autorización del Cabildo de Tenerife.

La Comisión de Fiestas se quejó de que al alcalde accidental José Ángel Martín les haya rechazado la dispensa cuando cuentan con autorizaciones y sin haber alerta. Añaden que ayer mismo Jardina (La Laguna), también en Anaga, pudo tirar sus fuegos sin problema.

# Masonería: ni política ni sindicalismo ni religión

Rodeada siempre de luces y sombras, expertos y masones defienden que la masonería no es una organización política ni sindical ni religiosa. Su objetivo: la evolución ética, moral y espiritual de sus miembros.

Textos: **Orlando González** Fotos: **M.Exposito / El Día**

Perseguidos, encarcelados e, incluso, asesinados durante la Guerra Civil española y la posterior dictadura franquista, los masones han vivido siempre en España en un mundo de cierta clandestinidad. Oscuridad, si se quiere. Aunque el origen de la Masonería se pierde en la antigüedad y a pesar de que, en la actualidad, esta orden iniciática agrupa a más de seis millones de miembros en todo el mundo, sigue envuelta en una extraña nebulosa que, no sin mucho esfuerzo, algunos intentan disipar.

Como cualquier territorio, Canarias no es, ni ha sido, ajena a los rituales masónicos, que el catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna (ULL) Manuel de Paz Sánchez explica por el "cosmopolitismo" histórico que han tenido las Islas al ser zona de paso de europeos, antiguos judíos emigrados y personas del Próximo Oriente.

Y como cualquier territorio, en el Archipiélago también ha habido, y hay, masones vinculados a la política. O políticos vinculados a la masonería.

Porque cuando se habla con algunos de ellos, resulta difícil que no intenten dejar claro que política y masonería, masonería y política, transitan por caminos diferentes. Porque ¿qué se entiende por Masonería? Algunos de sus miembros en las Islas la definen como una "orden iniciática" que pretende la evolución ética, moral y espiritual de sus miembros, y para ello "descansa" en la investigación de la verdad, la práctica de la solidaridad, el estudio de la moral y

**El cosmopolitismo de las Islas las ha convertido en PUNTO DE REFERENCIA para los masones**

el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad.

El profesor De Paz lo resume así: "Es una organización de personas que creen en los principios liberales que asumió la burguesía revolucionaria en todo el mundo a partir del siglo XVIII, que utilizan los símbolos de la arquitectura y que aspiran, como otros colectivos humanos, a una sociedad mejor".

"Y como todo colectivo humano, tiene sus luces y sus sombras", aclara el catedrático universitario, que también se apura a matizar que "hoy en día" es una organización social "legal". "No es una secta -precisa- porque eso implica un nivel



Imagen de la fachada del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife, en la calle San Lucas.

## Principal requisito: ser mayor de 21 años

Ser miembro de una logia masónica está al alcance de todo hombre mayor de 21 años, sin distinción de nacionalidad, grupo social o religión. Los que son aceptados como miembros han tener buen carácter, aptitud para trabajar en grupo, buena reputación y creer en un Ser Supremo. Un candidato ha de estar recomendado por un miembro de la logia en la cual desea ingresar. Su solicitud es leída en una reunión y pasada a un comité compuesto por tres miembros del taller quienes, por separado, entrevistan al solicitante.

Después del informe de la comisión a la logia, la solicitud del peticionario es sometida a votación por sufragio secreto y universal de los miembros de una logia y, en caso de ser aceptado, empieza el proceso que le llevará a ser un miembro más de la logia, sin más derechos y obligaciones que aquellos que vengan dados por el grado.

A pesar de tener las mismas reglas generales, cada logia tiene su individualidad propia reflejada por su reglamento interno. Por eso es posible que un candidato sea dirigido preferentemente hacia una

logia determinada a la cual podría, por su composición y características, adaptarse mejor.

¿Solo hombres? Aunque es una idea muy extendida, no es cierto que solo los hombres puedan ser masones. La masonería fue desarrollada en una época en la que, salvo alguna excepción, las mujeres estaban excluidas de los ámbitos sociales ajenos a la familia. Los hombres crearon una organización a su medida, que sigue prevaleciendo. Pero nada impide a las mujeres iniciarse en logias femeninas o mixtas.

### DICCIONARIO MASÓN

**Masonería:** orden iniciática que pretende la evolución moral, ética y espiritual de sus miembros. El término iniciático se refiere a la esencia del reconocimiento de un tipo de vida, reflexión personal y experiencia.

**Logia:** es la célula básica en que se agrupan los masones. También es el lugar físico, edificio o salón en el que se reúnen los masones.

**Gran Arquitecto del Universo:** los masones denominan a ese ser para evitar definiciones precisas que caerían en el dogmatismo.

**Supremo Consejo del Grado 33:** Orden Institucional Supremo de la masonería en España. Trabaja del rito 4º al 33, dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

**Gran Logia de España:** es la Obediencia masónica regular en España, y por tanto el cuerpo masónico que mantiene lazos de amistad y reconocimiento con todas las Grandes Logias regulares de todo el mundo.

**Aprendiz, compañero y maestro masón:** tres primeros ritos que, cedidos por el Supremo Consejo del Grado 33, trabaja la Gran Logia de España. El 75% de los masones en España pertenecen a ella.

**Rito Escocés Antiguo y Aceptado:** rito mayoritario por el que trabaja la mayoría de masones en España. Existen otros como el Francés, Emulación, Escocés Rectificado y Yorl'

de enajenación y de fanatismo que no suele tener la masonería", pero es una organización que se quedaría "vacía" sin esa tradición de tener algo "mantenido en la reserva", subraya. "En su defensa, y como sociedad iniciática que es, argumentan que debe haber una mínima discrecionalidad sobre las actividades que se realizan", añade el catedrático de Historia de América.

Y ¿cree Manuel de Paz que hay relación entre masonería y política? "Han tenido alguna cercanía en la I y la II República, y el Trienio Liberal (1820-1823), pero, aparte de esos momentos históricos, el resto es meramente sim-

bólico”, asegura. “Jamás de los jamases se podría decir que por el hecho de ser masón se actúa políticamente de una manera u otra”, asevera. “No es real ni es correcto pensar que por ser masón y político se es un peligro”, indica.

“Se actúa de una manera u otra porque se pertenece a un partido político; el hecho de ser masón puede crear una actitud más fraternal ante la vida”, sentencia el docente de la ULL. “Aunque los conozco bastante canallas y también maravillosos”, puntualiza. Por cierto, De Paz considera “incorrecto” que los políticos anuncien su condición masónica.

¿Y qué dicen los implicados? Con las reservas propias que le exige

## Expertos y masones **COINCIDEN** en que la masonería no influye en la política

su condición de masón, a pesar de estar en estado “durmiente”, el exsecretario general de los socialistas canarios, Juan Carlos Alemán, defiende que en la masonería no hay “ni derechas ni izquierdas”. “Trabaja el intelecto, la moral y la ética de los seres humanos, pero no se dedica a la política”, incide.

A su juicio, es “muy insignificante” en estos momentos la presencia de la masonería en la política. Eso sí, no deja de reconocer que sigue quedando una concepción, sobre todo en personas que proceden de la dictadura, de que la masonería es un sitio donde se reúne gente “para conspirar y luego lograr objetivos”. “Esa es una visión del franquismo”, critica Alemán, quien reconoce que esa visión “caló” en sectores conservadores de la izquierda.

“Conozco gente en el PSOE que ve mal que alguien sea masón porque, en el fondo, siguen pen-



Imagen de un taller o logia actual, con determinados símbolos característicos.

sando lo que pensaba Franco”, lamenta.

En este sentido, el exdirigente socialista reconoce que las logias “no hacen mucho” por transparentarse y tienen cierta tendencia a la “clandestinización”. Por ello, defiende, convencido, que esto es “un error”, y más en un país como España, con una tradición

conservadora antimasona. “Esa posición hace que, a la larga, se consolide o mantenga esa posición de cierta deformación de la imagen por desconocimiento”, afirma. Por eso aboga por que se hagan cosas “para darse a conocer”. “Transparentar más el funcionamiento exterior para normalizar su conocimiento”, precisa.

Y en esta línea, otro joven político y masón, el concejal socialista de Santa Cruz Florentino Guzmán, sostiene que la masonería “no es” una asociación política ni un sindicato ni una religión. “Nuestra finalidad no es la actividad política”, remarca. “Eso no quiere decir que las personas que estén en masonería desarrollen actividades

profesionales, públicas y privadas, en otros ámbitos. Pero a nivel personal”, explica. “La masonería no entra en política”, sentencia. “Es más, los debates políticos y religiosos están fuera del trabajo masón”, asegura.

“Veo la masonería como una oportunidad de trabajar en una segunda escala con más libertad. Y tengo la suerte de ser libre y de no tener miedo a decir que soy masón”, reflexiona. “Aunque es difícil cuando la gente tiene una interpretación de la masonería a través de la Iglesia Católica española, que ha sido represiva con la masonería”, reconoce.

Y a pesar de que dos de los ejemplos de este trabajo son socialistas -Jerónimo Saavedra ha sido también otro icono de la masonería canaria-, todos los consultados insisten en que hay gente “de todos los partidos” y de todos los ámbitos de la sociedad.

## 600 masones en Canarias, 4.000 en España

Las cifras en torno al número de masones que hay en la actualidad en España y en las Islas están rodeadas del mismo misterio que envuelve a la masonería y que alguno pretende ahora disipar, dar luz.

Según diversas fuentes consultadas por este periódico, el censo de masones que

hay ahora mismo en Canarias ronda las 600 personas, mientras que en España esta cifra se eleva hasta los 4.000. Hablamos de masones regulares, esto es, que están dentro de la Gran Logia de España -en torno al 75%- . Se considera que otros 1.000 están fuera de ella. ¿Pocos? ¿Muchos? Si se tiene en cuenta la can-

tidad mundial, en torno a 6 millones, la cifra se antoja escasa. Y es que, ni siquiera, a los propios masones se les escapa que no son muchos los masones que hay en territorio español. ¿Por qué? La justificación parece clara: aún están pagando las consecuencias de la persecución que han sufrido históricamente.

### Congreso masón en Santa Cruz de Tenerife

●●● Santa Cruz de Tenerife acogerá el próximo viernes el I Encuentro de los Cuerpos Jurisdiccionados del Supremo Consejo del Grado 33 en Canarias. Para los desconocedores de la materia, la convocatoria -se celebrará sábado y domingo- es solo para masones del grado 4º al 33, esto es, aquellos que pertenezcan al citado Consejo, orden institucional supremo de la masonería en España. ¿Por qué no pueden asistir aquellos que no hayan alcanzado esos grados? La explicación es clara: al establecerse la madurez masónica por escalas ritualísticas, esta se va alcanzando cuando se va pasando de grado. Si se podrá asistir a las conferencias públicas que tendrán lugar en el Ayuntamiento de Santa Cruz. La primera, “La Masonería filosófica y los derechos y libertades del ciudadano”, correrá a cargo del Soberano Gran Comendador Jesús Soriano Carrillo. La segunda, “Música y Masonería”, será impartida por Jerónimo Saavedra, Diputado del Común de Canarias.

LEO HARLEM DAN DELACAMARA




alfa producciones presenta:

**¿Qué hay de NUEVO?**

**9 JUNIO 2013**

20:30 h en Teatro Guimerá

+info en [alfaproducciones.es](http://alfaproducciones.es)

@alfaprod

Alfa Producciones



CONSIGUE CON



ENTRADAS PARA EL ESPECTÁCULO

entra en: [www.eldia.es/sorteos](http://www.eldia.es/sorteos) ¡y participa!

# La Masonería financiará la rehabilitación del templo

●●● El ayuntamiento aprobará este lunes dos convenios que firmará con esta organización para garantizar la singularidad del edificio.

Tachi Izquierdo, S/C de Tenerife

La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Santa Cruz aprobará este lunes próximo dos convenios marco que serán suscritos con el Supremo Consejo de Grado 33, que rubricará el soberano gran comendador, que es el máximo representante de la Masonería en España, y otro con la Gran Logia de España, fruto de los acuerdos firmados con ocasión de la reciente celebración en la capital del I Congreso del Supremo Consejo de Grado 33, y cuyo objetivo es recuperar el templo masónico de la calle San Lucas.

Los acuerdos con estas logias, impulsados desde el área de Planificación Estratégica del consistorio, que dirige Florentino Guzmán Plasencia, tendrán un carácter económico por un lado y de asesoramiento por otro, con el compromiso del Ayuntamiento de rehabilitar el templo respetando las singularidades del edificio y su

## Florentino Guzmán señala que estos acuerdos son la PRIMERA PIEDRA DE TOQUE sería

entorno. Por su parte, la Masonería se compromete a prestar asesoramiento en el proyecto arquitectónico que se decida, puesto que el edificio cuenta con una simbología tanto interior como exterior que es muy complicada.

No obstante, esta singular edificación podría ser destinada a albergar desde un museo a un centro de visitas o de interpretación, "pero siempre respetando el uso para el que fue construido", según explicó Guzmán Plasencia.

El concejal añadió que con esta postura de respeto hacia un inmueble que cuenta con la catalogación de BIC se consigue el compromiso de la Masonería de buscar fondos para su rehabilitación.

De esta manera, se garantiza no solo la conservación y la ejecución de un proyecto fiel a los orígenes del templo, sino obtener una financiación que, al margen de las fases en las que se desarrolle la rehabilitación, podría suponer una aportación de entre 3 y 5 millones de euros.

Guzmán Plasencia indicó que de momento se desconoce el presupuesto exacto para esta actuación, pues explicó que el estado real del templo se determinará en el momento que comiencen los trabajos de rehabilitación.

No obstante, estos dos convenios suponen "la primera piedra de toque sería de compromiso para desbloquear la recuperación de este inmueble por parte del Ayuntamiento y la Masonería".

"Sobre todo -remarcó-, se trata de un bien municipal que se destinará a un uso público", que podría pasar a albergar un museo donde esté integrado un centro de inter-

pretación sobre la Masonería, que "podría acoger una copia de los documentos digitales del Archivo de Salamanca que le fueron usurpados por el franquismo a la Logia Añaza en sus orígenes, así los fondos bibliográficos de la Masonería en Tenerife, porque este es un templo singular por su simbología no solo en España, sino en toda Europa".

En este sentido, el concejal señaló que el uso social y cultural del templo "también lo harían singular por lo que se mostraría en el mismo, que no es otra cosa que los principios democráticos que engloba la Masonería".



El proyecto de rehabilitación del templo lleva años de demora./ EL DÍA



### INTERRUPCIÓN TEMPORAL DE SUMINISTRO

**PARA MEJORAR NUESTRO SERVICIOS, NOS VEMOS OBLIGADOS A INTERRUMPIR TEMPORALMENTE EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS SIGUIENTES ZONAS:**

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>ISLA DE EL HIERRO</b>  |                   |
| Fecha/Horario: 15/07/2013 de 07:45 a 08:45  | 1167109           |
| VALVERDE: C/ GARCÍA ESCAMEZ, BARRIO PUERTO ESTACA, CTRA. PUERTO ESTACA, C/ SAN TELMO  |                   |
| Fecha/Horario: 17/07/2013 de 08:20 a 09:20  | 1168515           |
| VALVERDE: DISEMINADO CALETA, C/ CARMEN, C/ CERCA PLANCHA, C/ EL CHARCO, C/ LA CUEVA, C/ EL POZO, C/ LOS GORONES, C/ EL HORNO, C/ ISIDRO ALAMO, C/ JUANGL, C/ LA CHARCA, C/ LOS LETREPOS, PASEO MARITMO, C/ TEJELETA, C/ TOMAS NAVARRO ESPINOSA  |                   |
| <b>ISLA DE TENERIFE</b>   |                   |
| Fecha/Horario: 15/07/2013 de 11:00 a 12:00  | 1169843           |
| LA LAGUNA: C/ CANDILAS Y C/ MAYA  |                   |
| Fecha/Horario: 15/07/2013 de 08:00 a 10:00 y de 10:30 a 12:30   | 1171413 - 1171415 |
| GUIMAR Y ARAFO: POLIGONO INDUSTRIAL VALLE DE GUIMAR MANZANA 12 PARCELAS 2 y 3   |                   |
| Fecha/Horario: 15/07/2013 de 08:00 a 11:00  | 1171459           |
| LA LAGUNA: C/ JUANA BLANCA, C/ LEONARDO DA VINCI, CALLEJÓN PABLO CASALS Y POLIGONO PADRE ANCHIETA   |                   |
| Fecha/Horario: 16/07/2013 de 08:40 a 13:40  | 1170941           |
| FASNIA: C/ CALVARIO, EL CHUPADERO, CUEVA DE LA VIUDA, C/ EL ACERADO, C/ EL COBON, C/ EL HUERTO, C/ EL PINITO, CTRA. GENERAL, C/ HOYA MENA, C/ LA CABEZADA, LAS VEREDAS, LA MONTANETA, C/ LOMO DE PEREZ, C/ LOMO GRANDE, LOMO GRANDE, SABINA ALTA, LOMO JUAN BLAS, C/ LOMO LOS GUÍRRAS, CNO. LOMO LOS HOYOS, CNO. LOMO PEREZ, EL MADRONO, C/ SABINA ALTA, C/ SAN ISIDRO, C/ LA SOMBRERA, TENAZO, C/ LA VISTA Y PG/ 12  |                   |
| Fecha/Horario: 16/07/2013 de 09:00 a 14:40  | 1168311           |
| ARONA: CNO. ANCONITO  |                   |
| Fecha/Horario: 16/07/2013 de 08:30 a 12:00  | 1171673           |
| ADEJE: C/ ASTURIAS, AVDA. ALUSTRIA, AVDA. EUROPA Y C/ SAN EUGENIO   |                   |
| Fecha/Horario: 17/07/2013 de 08:20 a 15:00  | 1168101           |
| LA LAGUNA: C/ LA HIGUERA, VALLE GUERRA, C/ JUAN FDEZ., C/ PASTO, CNO. TAGORO Y TOSCAS DE ABAJO  |                   |
| TACORONTE: C/ LA BICUDA, C/ CALLEJÓN LA MORENA, C/ CALVARIO, CAMINO REAL, C/ CANDIDO LOPEZ TRUJILLO, CALLEJÓN EL CARMEN, C/ CARMITA CASTRO, C/ CASETA LOS CAMINEROS, C/ CATALUFA, C/ CRUZ DE TAGORO, C/ EL ABADUJO, C/ EL CONGRO, C/ EL HIERRO, C/ EL MEDREGAL, C/ EL SARGO, C/ EL VARADERO, C/ EMETERIO GUTIERREZ ALBELO, C/ FINCA LOS PALMEROS, C/ FUERTEVENTURA, C/ FUNDADORES DE SOCIEDAD TAGORO, PASAJE GARAJONAY, PASAJE GAROE, C/ GRAN CANARIA, C/ GUAYONGE, PASAJE ISLA DE LA GRACIOSA, C/ JOSE ALMENAR, C/ JUAN FDEZ., C/ LA FULA, C/ LA PALMA, C/ LA SALEMA, C/ LA VIEJA, C/ LANZAROTE, C/ LOS PERALES II, C/ MENCEY BENCOMO, URB. PARQUE ATLANTICO CALLE 3, C/ LA GOMERA, C/ PASAJE DEL ANCLA, C/ LOS PERALES, C/ EL PESCADOR, C/ PINTORA JUANITA DORTA, C/ 1ª TRANSV. TAGORO, C/ PRINCIPAL DEL PRIS, CTRA. EL PRIS, C/ PRISMAR, CTRA. PUERTO DE LA MADERA, PASAJE ROCHE NUBLO, C/ SAMBUZAL, BO/ SAN JUAN, BO/ SAN JUAN, PASAJE TABURENTE, CTRA. TACORONTE A TEJINA, C/ TAGORO, CNO. TAGORO, CTRA. TAGORO, PASAJE TEIDE, C/ TELEMAGO, C/ TENERIFE, PASAJE TIMANFAYA, PASAJE TINDAYA, C/ 2ª TRANSV. TAGORO, C/ URB. PARQUE ATLANTICO, C/ LOS VERAS, C/ VVDAS. SOCIALES DE TAGORO  |                   |
| Fecha/Horario: 17/07/2013 de 08:20 a 09:20 y de 14:00 a 15:00   | 1168139 - 1168221 |
| LA LAGUNA: DISEMINADO ATALAYA, CNO. LA ATALAYA, CNO. CRUZ DE CARIDAD, C/ EL HOYO, C/ ESTEBAN MARTINEZ ARROYO, CNO. GARIMBA, CTRA. GENERAL, TEJINA - TACORONTE, C/ LA HIGUERA, VALLE GUERRA, DISEMINADO HOYO, C/ JUAN FDEZ., C/ LAZARO LOPEZ, CNO. LOS PALAJES, CNO. EL PALMITO, CNO. PARRADO, C/ PASITO, C/ PERALES, CNO. TAGORO, CNO. TORNERO (TRV.1), ZONA TOSCAS DE ABAJO  |                   |
| TACORONTE: C/ ADELANTADO, URB. ALAMOS, C/ LOS ALAMOS, C/ BARRANCO SAN JUAN, C/ LA BICUDA, C/ CALLEJÓN LA MORENA, C/ CALVARIO, C/ CAMINO DE LA MINA, C/ CAMINO EL TRAZO, CNO. CAMINO REAL, C/ CANDELARIA, CNO. CANDELARIA, C/ CANDIDO LOPEZ TRUJILLO, C/ CANTILLO, C/ CANTILLO PRIMERA, C/ LA CARIDAD, CALLEJÓN EL CARMEN, C/ CARMITA CASTRO, C/ CASETA LOS CAMINEROS, C/ CATALUFA, C/ CHAVOCO, C/ EL CORAZÓN, C/ CRUZ CARIDAD, C/ CRUZ DE FRAY DIEGO, C/ CRUZ DE TAGORO,  |                   |
| CNO. DE LA MINA, CNO. DE LAS PILETAS, C/ EL ABADUJO, C/ EL CONGRO, C/ EL HIERRO, C/ EL MEDREGAL, C/ EL SARGO, C/ EL VARADERO, C/ EMETERIO GUTIERREZ ALBELO, C/ ESCULTORA MARIA BELEN MORALES, C/ ESTEBAN MARTINEZ ARROYO, C/ FINCA LOS PALMEROS, C/ FRAY DIEGO, C/ FUERTEVENTURA, C/ FUNDADORES DE SOCIEDAD TAGORO, PASAJE GARAJONAY, PASAJE GAROE, C/ GRAN CANARIA, C/ GUAYONGE, C/ HERMANOS LOPEZ, PASAJE ISLA DE LA GRACIOSA, C/ JARDIN DEL SOL, C/ JOSE ALMENAR, C/ JOSE DQUEZ RAMOS, C/ JOSE DORTA FIGUEROA, C/ JUAN FDEZ., C/ JUAN PEREZ, C/ LA ATALAYA - GARIMBA, C/ LA FULA, C/ LA LADERA, C/ LA PALMA, C/ LA SALEMA, C/ LA VIEJA, C/ LANZAROTE, C/ LOMO COLORADO, C/ LOS PERALES II, C/ MALCONTENTO, C/ MARARIA, C/ MARIANO LOPEZ ARIAS, C/ MENCEY BENCOMO, CALLEJÓN DE MIRANDA, C/ LA OVEJERA, C/ PADILLA, C/ 3, C/ LA GOMERA, C/ PASAJE DEL ANCLA, C/ PEDRO DE VERGARA, C/ PEDRO FELIPE, TV/ PERALES, C/ LOS PERALES, C/ PEREZ REYES, C/ LA PERLA, C/ EL PESCADOR, C/ PINTORA JUANITA DORTA, C/ PLACETA DEL CALVARIO, C/ 1ª TRANSV. TAGORO, C/ PRINCIPAL DEL PRIS, CTRA. EL PRIS, C/ PRISMAR, CTRA. PUERTO DE LA MADERA, PASAJE ROCHE NUBLO, C/ SAMBUZAL, C/ SAN ISIDRO, BCO. SAN JUAN, BARRIO SAN JUAN, C/ SANTA RITA, PASAJE TABURENTE, CTRA. TACORONTE A TEJINA, C/ TAGORO, CNO. TAGORO, CTRA. TAGORO, PASAJE TEIDE, C/ TELEMAGO, C/ TENERIFE, TIMANFAYA, PASAJE TINDAYA, C/ 1ª TRANSV. LOMO COLORADO, C/ 2ª TRANSV. TAGORO, URB. PARQUE ATLANTICO, C/ VALERIO J. PADRON, C/ LOS VERAS, C/ VICTORIANO AVILA - SAN JUAN, C/ VVDAS. SOCIALES DE TAGORO, C/ VOLCAN DE LA CALDERA, TV/ 2 LOMO COLORADO, C/ 2 Y TRANSV. TAGORO |                   |
| Fecha/Horario: 17/07/2013 de 08:30 a 11:30  | 1170459           |
| SANTA CRUZ DE TENERIFE: C/ ANTONIO DE NEBRJUA, AVDA. BUENOS AIRES, C/ CASTELLON DE LA PLANA, C/ CERVANTES, PLAZA LOS CURTIDOS, C/ JOSE RUEZ, RAMIREZ, C/ LEONCIO ROQUEZ, C/   |                   |
| LUIS VIVES, C/ MOLOWNY, C/ QUEVEDO, AVDA. DE LA SALLE, C/ VALENCIA  |                   |
| Fecha/Horario: 18/07/2013 de 09:00 a 14:30  | 1170493           |
| SANTA CRUZ DE TENERIFE: CNO. GUÍRR, C/ PETIRROJO Y C/ SUERTE GENETO   |                   |
| Fecha/Horario: 18/07/2013 de 08:40 a 13:40  | 1172705           |
| ARONA: EL MOJON, CTRA. EL MOJON, C/ ZONA EL MOJON   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 09:00 a 14:00  | 1170757           |
| SANTA CRUZ DE TENERIFE: C/ JOSE MURPHY, PLAZA PRINCIPE DE ASTURIAS, C/ RUZ DE PADRON Y C/ VILLALBA HERVAS   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 09:00 a 12:00  | 1169199           |
| LA LAGUNA: C/ BARCELONA, C/ CATEDRAL, C/ HERACLIO SANCHEZ Y AVDA. LA TRINIDAD   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 08:20 a 10:20  | 1170749           |
| LOS REALEJOS: C/ LOS AFUJIDOS, C/ AMARGURA, C/ BENTANOR, CNO. BURGADO, DISEMINADO CALDERON, C/ ECHIDE, C/ EL ALAMO - URB. URBIS, CNO. FINCA HIGUERTA, C/ GRANADILLAR, C/ GRIMONA, C/ GUACIMARA, C/ HOYA DEL CARDO, C/ LADERA DE LA ZAMORA, C/ LOMO ZAMORA, C/ MENCEY BENTOR, C/ RISCO, C/ RUYMAN, C/ TIMANFAYA Y C/ YAIZA   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 08:20 a 15:20  | 1170753           |
| LOS REALEJOS: CALLEJÓN CARRERA, C/ LA CARRERA, C/ LOS CUARTOS, CNO. GALLERA, C/ EL JARDIN, C/ LOS AGUACATEROS, C/ OROVALES LOS, C/ SUERTE, C/ TRASERA LOS CUARTOS, C/ ZAMORA BAJA Y CTRA. LA ZAMORA   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 14:00 a 15:20  | 1170759           |
| LOS REALEJOS: C/ LOS AFUJIDOS, C/ AMARGURA, C/ BENTANOR, CNO. BURGADO, DISEMINADO CALDERON, CALLEJÓN CARRERA, C/ LA CARRERA, C/ LOS CUARTOS, C/ ECHIDE, C/ EL ALAMO - URB. URBIS, CNO. FINCA HIGUERTA, CNO. GALLERA, C/ GRANADILLAR, C/ LA GRIMONA, C/ GUACIMARA, C/ HOYA DEL CARDO, C/ EL JARDIN, C/ LADERA DE LA ZAMORA, C/ LOMO ZAMORA, C/ LOS AGUACATEROS, C/ MENCEY BENTOR, C/ LOS OROVALES, C/ RISCO, C/ RUYMAN, C/ SUERTE, C/ TIMANFAYA, C/ TRASERA LOS CUARTOS, C/ YAIZA, C/ ZAMORA BAJA, CTRA. LA ZAMORA   |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 08:30 a 13:30  | 1170507           |
| GRANADILLA DE ABONA: C/ APOSTOL SANTIAGO, C/ ARZOBISPO JOSE GLEZ. RIVAS, C/ CARDON, C/ FRAY ALBINO, CTRA. GENERAL ATOGO, C/ JOSE VENTURA, C/ JUAN XXIII, C/ SAN JOSE (S. ISIDRO), AVDA. SANTA CRUZ  |                   |
| Fecha/Horario: 19/07/2013 de 08:30 a 13:30  | 1170515           |
| SAN MIGUEL DE ABONA: URB. GOLF DEL SUR, AVDA. J. M. GALVAN BELLO, C/ SAN MIGUEL   |                   |

Las líneas se considerarán, no obstante, en tensión pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento.

Lamentamos las posibles molestias que estas cortes temporales puedan ocasionar.

# El templo masónico será museo y centro documental

El Ayuntamiento de Santa Cruz colabora con dos logias para la rehabilitación

Yazmina Rozas  
Santa Cruz de Tenerife

La Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha elaborado un proyecto inicial, en fase borrador aún, sobre la rehabilitación y futuros usos del templo masónico, ubicado en el centro de la capital santacruzera, como museo y centro de documentación sobre la masonería. Un proyecto en el que ya ha firmado dos convenios de colaboración con las principales dos logias del país para trabajar de forma conjunta.

La propuesta aboga por rehabilitar este bien patrimonial de primer orden para el municipio y único en España; dotar a la ciudad de un espacio reservado al estudio de la masonería y los valores democráticos que transmitió; así como lograr que el inmueble funcione como elemento de renovación y dinamización de una de las áreas de mayor relevancia de la ciudad.

En concreto, desde la Sociedad de Desarrollo se propone que el templo se convierta en un museo y centro internacional de interpretación de la masonería, con una programación de charlas, cursos, congresos y exposiciones. Además, buscaría vinculaciones académicas con fundaciones u obras sociales y expondría de un programa de investigación y publicaciones. Se ofrecerían diariamente visitas guiadas al edificio y el museo.

## Archivo y salón de actos

Asimismo, el templo sería un centro de documentación sobre la masonería, la democracia y sede de los archivos de las logias canarias, depositados actualmente en Salamanca desde 1936. De forma paralela, en los momentos libres

de actividades propias del centro, las instalaciones del centro se pondrían a disposición de los grupos masónicos que así lo solicitaran para celebrar sus ritos. Además, el salón de tenidas también podría estar disponible para cualquier colectivo que lo solicite para reuniones o conferencias.

También se propone que sea el punto de partida de una futura Ruta Masónica de Tenerife. Por



último, se postula vincular el centro a la concesión de los Premios Añaza al compromiso con los valores y la convivencia democráticos, que contaría con dos categorías. La primera de ellas, el Premio Añaza Reconocimiento, sería para personas o entidades que se hayan distinguido a lo largo de su existencia por su compromiso con la democracia y los derechos humanos. La segunda, Premio Añaza Lucha, apoyaría a personas o colectivos fuera de los medios de masas en sus luchas en estas áreas, e iría acompañado de una dotación económica.

En cuanto a la restauración y rehabilitación del inmueble, el proyecto de la Sociedad de Des-

## CONVENIOS

### Asesoramiento

El alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, firmó a principios del pasado mes de julio dos convenios de colaboración con las logias El Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España y la Gran Logia de España de Masonería Española para trabajar conjuntamente en la rehabilitación y restauración del templo masónico ubicado en la capital. En concreto, a través del convenio se buscará el asesoramiento de las logias para garantizar la integridad simbólica del proyecto rehabilitado, respetando sus indicaciones. Las logias también se comprometen a colaborar, en la medida de sus posibilidades, en la búsqueda de



El templo masónico se encuentra actualmente bastante deteriorado. / J. G.

## actividades

El inmueble albergaría charlas, congresos, visitas, exposiciones y se podrían realizar ritos de las logias

arrollo aboga por recuperar y restaurar el mayor número de elementos originales, restituir los archivos y otros bienes inmuebles y reproducir las pinturas originales a partir de las fotografías existentes, con el asesoramiento de las logias. Respecto al presupuesto para este proyecto, la Sociedad de Desarrollo apuesta por un modelo de financiación público-privada, con un especial protagonismo del crowdfunding;

es decir, a través de las aportaciones de entidades o particulares. Sin embargo, hasta final de año no se tendrá definido el modelo exacto de financiación así como las partidas, para comenzar a elaborar el proyecto durante 2014.

El objetivo de la Sociedad de Desarrollo es que el proyecto cuente desde su inicio con un plan de viabilidad y sostenibilidad económica que contemple la financiación para la rehabilitación y dotación inicial del centro, así como su mantenimiento a través de donativos, patrocinios, obras sociales, aportaciones del Ayuntamiento, que asumiría el mantenimiento del edificio, e ingresos por actividades.

**Live Canarias. Nueva Especial Babilonia**  
Be Live Playa La Arena \*\*\*\*  
Calle Lejón 4 - Puerto Santiago  
Agosto desde 65€ por persona  
Toda inclusions  
Reservación y cancelación  
Reservación gratuita  
Reservación gratuita que cubre la totalidad de servicios en España.

## La rehabilitación del templo masónico para abrirlo cuesta casi cinco millones

El Ayuntamiento llega a un acuerdo con las dos principales organizaciones de España para buscar financiación privada

Goretti ALONSO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Rehabilitar el templo masónico de la capital tinerifeña costará casi cinco millones de euros. El Ayuntamiento de Santa Cruz firmó ayer un acuerdo de colaboración con las dos principales organizaciones masónicas de España para buscar, entre ambas instituciones, la financiación privada necesaria con la que poder realizar los trabajos. El objetivo prioritario es abrir el edificio al público como museo y centro de interpretación para ofrecerlo como un atractivo turístico más en la ciudad.

Durante el mes de noviembre, el Ayuntamiento presentará en Valencia su propuesta en una reunión internacional con la que se prevé conseguir el apoyo necesario para comenzar a recaudar el dinero. El convenio, con una duración de cuatro años, no establece una fecha límite para comenzar la obra, aunque el mismo alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, destacó que hasta que no se consiga todo el dinero necesario no se empezará a trabajar.

"No estamos dispuestos a que pasen otros 20 años, dejando la obra a la mitad", concretó. Es necesario que Santa Cruz "recupere cuanto antes un elemento singular que podemos decir que no tiene nadie más".

A la firma del acuerdo acudieron los máximos representantes en España de la institución masónica. Jesús Soriano, soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33, insistió en que el templo masónico santacrucero está "al mismo nivel" que los que existen en ciudades como Londres o Washington, inmuebles que suponen "un polo de atracción turística no sólo para los masones, sino para cualquier persona con curiosidad intelectual". En este sentido, Oscar de Alfonso, gran maestro de la Gran Logia de España, confió en encontrar los

fondos para poder llevar a cabo "este sueño", que supone rehabilitar "un edificio referente canario, español y mundial".

"Hay que ir paso a paso", anunció José Manuel Bermúdez. Lo primero es la firma de este acuerdo y, a partir de ahora, hay que empezar a trabajar. Florentino Guzmán Plasencia, concejal de Planificación Estratégica y Economía y uno de los principales promotores de este acuerdo, resaltó que con este convenio se pone de manifiesto que Santa Cruz es una ciudad "con talante, abierta e integradora". Este, añadió, "es solo un primer paso, porque aun queda mucho trabajo por hacer".

De conseguir la financiación necesaria, cabe la posibilidad de que el Ayuntamiento solicite que se devuelvan a Santa Cruz los bienes y archivos que fueron enviados a Salamanca tras la Guerra Civil para que pasen a conservarse en la Isla.

### Lugar de reunión

Además de abrirlo al público como museo, en el proyecto se incluye que el templo tenga una programación anual de charlas, debates y cursos, entre otras actividades. Cuando su uso habitual lo permita, se pondrían a disposición de los grupos masónicos que lo solicitasen todas las instalaciones para que celebren las reuniones que consideren oportunas. Entre los compromisos del Ayuntamiento también se incluye la puesta en marcha de los Premios Añaza, en un intento de dar a conocer la vinculación de la masonería con la democracia y agradecer a personas y colectivos su aportación a la sociedad.

En 1899, la Logia Añaza adquirió el solar que hoy ocupa el templo, en la actual calle San Clemente y encarga el proyecto de su construcción al arquitecto Manuel de Cámara. El inmueble fue inaugurado en 1904 aunque no fue hasta 1923 cuando se decoró su fachada principal debido al es-



**A trabajar.** Arriba, el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez (c), con Jesús Soriano, soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33 (l), y Oscar de Alfonso, gran maestro de la Gran Logia de España (d) tras firmar el acuerdo. Debajo, varios detalles del templo masónico, que está en la calle San Clemente. / DELIA PADRÓN

fuerzo económico que supuso para la logia su construcción.

El 18 de julio de 1936, coincidiendo con el inicio de la Guerra Civil, las tropas rebeldes entraron en el templo y requisaron todos los archivos, obras y bienes que se encontraron a su paso. En septiembre de ese mismo año, en el primer decreto contra la masonería dictado por Franco, el inmueble fue requisado y cedido a la Falange Española. Con el paso de los años, el edificio comenzó a utilizarse como depósito de farmacia militar, óptica y

cuartel hasta 1990, cuando se abandona por completo.

En 2001, el Ayuntamiento de Santa Cruz compró el inmueble al Ministerio de Defensa por más de 70 millones de pesetas. La idea del Consistorio era rehabilitar el edificio y darle un uso del que pudieran disfrutar los vecinos. Sin embargo, hasta hoy, después de más de 20 años abandonado, el municipio no ha podido hacer frente a este proyecto, algo que se ha complicado aún más por la situación económica actual, sin posibilidad

de destinar los fondos necesarios para su restauración integral.

En estos momentos, solo en la Isla de Tenerife hay más de un centenar de masones; en el total de Canarias, la cantidad aumenta hasta alcanzar las 300 personas. En el conjunto de España, los masones suman cerca de 2.600. "La isla de Tenerife es uno de los puntos donde tenemos más representación, de ahí la importancia de poner en marcha este proyecto de rehabilitación", manifestó el gran maestro de la Gran Logia de España.

ENCUENTRO CHAT CON LOS LECTORES  
Martes, 10 de septiembre, a las 17:00h.  
José Manuel Bermúdez  
Alcalde de Santa Cruz  
HAZ TU PREGUNTA EN NUESTRA WEB  
La Opinión  
de Tenerife



## SANTA CRUZ

# Se buscan más de tres millones para rehabilitar el templo masónico

El Ayuntamiento firma un **acuerdo con las dos principales organizaciones de la masonería a escala estatal** para lograr financiación privada del proyecto

Yazmina Rozas  
Santa Cruz de Tenerife

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife busca entre 3 y 5 millones de euros para la rehabilitación del templo masónico que hay ubicado en la ciudad. Para ello, el alcalde del municipio, José Manuel Bermúdez, y el concejal delegado de la Sociedad de Desarrollo, Florentino Guzmán Plasencia, firmaron ayer sendos convenios con dos de las principales organizaciones de la masonería a nivel estatal, para que colaboren en la búsqueda de financiación privada tanto para el proyecto como para las obras de rehabilitación.

Bermúdez afirmó que se trata de “una muy buena noticia para la ciudad” porque por fin se da “el primer paso” para la rehabilitación de este emblemático inmueble de la capital, declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

El alcalde señaló que en el proyecto también habrá financiación pública, pero apuntó que “no es lo mismo sacar adelante un proyecto que ya tiene una parte de la financiación conseguida y me presente con ese aval al Cabildo, el Gobierno de Canarias o de España para solicitar una aportación, que llegar solo con el proyecto y los planos”.

Las vías de financiación privada aún se están estudiando pero pueden ser muy diversas. Así, Plasencia apuntó que el próximo mes de noviembre el Ayuntamiento va a presentar el proyecto, en un congreso de Valencia, a los supremos consejos internacionales “y vamos a intentar buscar financiación a través de una campaña de crowdfunding”, es decir, a través de apor-



Bermúdez, Plasencia, De Alfonso y Soriano, ayer reunidos. / JAVIER GANIVET

## USO FUTURO

## El edificio albergará un museo

■ El templo masónico será la sede de un museo y centro internacional de interpretación de la masonería. Además, contará con una programación anual de charlas, cursos, encuentros, congresos, exposiciones y premios sobre la masonería y los valores que ha transmitido a la sociedad. Sin perjuicio de estos usos, en los momentos libres de actividades propias del centro, las instalaciones se pondrán a disposición de los grupos masónicos que así lo solicitasen para celebrar sus ritos.

■ Una vez restaurado, el templo será una pieza clave de la nueva estrategia turística de Santa Cruz, basada en el turismo cultural y urbano, en fortalecer el turismo excursionista y, especialmente, en afianzar el segmento de cruceros.

taciones individuales. Bermúdez también recordó “la labor filantrópica de las masones en todo el mundo, que contribuyen a mejorar las cosas y, en algunos casos, a rehabilitar edificios, y esta puede ser una posibilidad a explorar”. Aún así, destacó que serán las organizaciones masonas las que “nos digan qué camino seguir”.

### “Firme voluntad”

El gran maestro de la Gran Logia de España, Óscar de Alfonso, destacó que todas las partes que han firmado el convenio “tenemos la firme voluntad de materializar lo que hoy hemos acordado y vamos a trabajar para lograr la financiación oportuna, que no es poca y que no será fácil de conseguir en la actual situación económica, pero que entre todos vamos a conseguir”.

De Alfonso apuntó que Tenerife es uno de los puntos masónicos más importantes, sobre todo por la importante comunidad de masones británicos que viven en la Isla. Concretó que en toda la Comunidad Autónoma hay registrados entre 200 y 300 masones, más de cien solo en Tenerife, mientras que en el conjunto nacional la cifra asciende a 2.600 personas.

El gran comendador del Supremo Consejo el grado 33, Jesús Soriano, enfatizó la importancia de este edificio por su “belleza y simbolismo” y se mostró “prácticamente convencido de que al final de esta legislatura se habrá conseguido algo”.

Una esperanza que comparte también José Manuel Bermúdez, quien espera que haya un importante avance durante los próximos dos años.

## Corrales pide becas para los estudiantes del municipio

Diario de Avisos  
Santa Cruz de Tenerife

El concejal de XTF-Verdes en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Corrales, llevará al próximo pleno municipal una moción para que se estudie, con carácter urgente, la concesión de ayudas económicas por parte del Consistorio local a los residentes en Santa Cruz de Tenerife que sean estudiantes de carreras universitarias, ciclos formativos de grado superior y enseñanzas artísticas superiores. Solicita, además, que estas becas se concedan por criterios sociales y no de excelencia.

Además, según los acuerdos presentados, Corrales pide que se inste al Cabildo de Tenerife, a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, a la Federación Canaria de Municipios y a la Federación de Cabildos Insulares a participar económicamente en este programa de becas. “Este acuerdo también se remitiría a todos los miembros de la Federación Española de Municipios y Provincias como propuesta de un programa de becas municipales a nivel nacional”, apuntó en un comunicado.

### Escrito al Ministerio

El edil afirma que, además, el gobierno municipal deberá exigir por escrito al Ministerio de Educación “no solo que de marcha atrás en los cambios en el baremo de concesión de becas si no que se concedan por criterios sociales”.

Corrales recuerda que “sin Educación no hay revolución ni evolución”. “Y eso lo sabe muy bien el Gobierno del PP cuyos recortes sociales van para que se llenen los bolsillos unos pocos”, añadió.

## CABILDO

# Reducen en dos euros el precio del abono de transporte para estudiante

J. M.  
Santa Cruz de Tenerife

El Cabildo de Tenerife ha reducido en dos euros el abono de estudiante puesto en marcha en el mes de febrero. Este título válido para la guagua y el tranvía permite un uso ilimitado durante una semana por un precio de 12 euros. Así lo puso de manifiesto el vicepresidente de la Corpora-

ción insular, Carlos Alonso, quien estuvo acompañado en rueda de prensa por el director insular de Movilidad, Manuel Ortega, y los gerentes de Metropolitano y TITSA, Andrés Muñoz y Juan Carlos Pérez.

Esta reducción de tarifa podría suponer un ahorro para cada joven de más de 100 euros al año en la compra de este tipo de bono, destinado a estudiantes me-

nores de 26 años. Hasta el momento se han vendido más de 2.200 unidades del abono joven semanal y se ha utilizado para realizar más de 43.700 viajes, lo que, a juicio del gerente de Metropolitano de Tenerife, es un “dato positivo”. Por último, Alonso añadió que en los próximos meses se implantarán otros descuentos en las tarifas, para los usuarios más frecuentes.



Pérez, Ortega, Alonso y Muñoz, ayer en la rueda de prensa. / J. GANIVET

**TENERIFE** SANTA CRUZ

El alcalde de Santa Cruz (centro) posa junto a Jesús Soriano (izquierda) y Óscar de Afonso. / MANUEL EXPÓSITO

## Rubricados los convenios que impulsarán el Templo Masónico

Las dos organizaciones de la masonería más importantes del país se comprometen a buscar financiación para la rehabilitación.

Tachi Izquierdo, S/C de Tenerife

El Ayuntamiento de Santa Cruz firmó ayer dos convenios con las dos organizaciones masónicas más importantes del país, que supondrán "la primera piedra" del futuro proyecto de rehabilitación del Templo Masónico de la capitalina calle de San Lucas.

Esta medida de colaboración entre la entidad pública y la iniciativa privada, que en el caso de las dos organizaciones de masonería a nivel estatal es un hecho singular que no se repetía desde

comienzos del siglo pasado, tiene por fin la búsqueda de financiación para cubrir entre 3 y 5 millones de euros necesarios para la recuperación del singular inmueble, sin descartar la implicación de otras administraciones.

El acuerdo fue rubricado por el alcalde, José Manuel Bermúdez, así como por el gran comendador del Supremo Consejo del grado 33, Jesús Soriano, y el gran maestro de la Gran Logia de España, Óscar de Afonso.

La recuperación de este inmueble, único en su modalidad en

Europa, supondrá una fiel reproducción de los elementos del proyecto original, ya que el consistorio guarda en sus archivos dichos documentos, señaló Soriano, quien indicó, además, con el apoyo del alcalde, que se impulsarán los trámites necesarios para incorporar también los documentos históricos de la Logia de Añaza, que aún permanecen en el archivo de Salamanca después de ser sustraídos al comienzo de la Guerra Civil.

Bermúdez expresó ayer su deseo de que esta actuación,

impulsada por el concejal de Planificación Estratégica y Economía, Florentino Guzmán Plasencia, sea una realidad en este mandato, aunque todo parece indicar que el templo estará concluido en un plazo de unos cuatro años.

El proyecto contempla que este edificio, que cuenta con el grado de protección de Bien de Interés Cultural (BIC), una vez que se vuelva a abrir al público, sea destinado a museo y centro de interpretación de la masonería, sin

### El inmueble, declarado BIC, podría reabrir al público en CUATRO AÑOS como museo

descartar su uso también por parte de los colectivos masónicos de las Islas y su conversión en centro neurálgico de otra serie de actividades que lo conviertan en un atractivo turístico para la ciudad.

Óscar de Afonso destacó el significado de este edificio, que "reproduce una situación que solo se vive aquí y pretendemos reformarlo para que sea como era antes de la Guerra Civil, para que se pueda contemplar cómo eran los templos masónicos".

Por su parte, Jesús Soriano remarcó que "este primer paso es muy importante para el reconocimiento de que los masones somos gente honorable", pues hizo una mención especial a todos aquellos miembros de esta organización que fueron fusilados en el primer día del alzamiento armado del año 1936 y como un gesto que agradeció al alcalde por "su apoyo y valentía para recuperar la normalidad".

## DESDE VISTABELLA

### OBRAS Y SERVICIOS Comparecencia de Dámaso Arteaga

Pedro Fernández Arcila, Concejal de Alternativa Sí se Puede, ha solicitado la comparecencia, en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de Control, del concejal del área de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Dámaso Arteaga Suárez, para que aclare, entre otros asuntos, la situación y las perspectivas de construcción del dique semisumergido de San Andrés.

### EL TABLERO

#### Festival de Las Eras el fin de semana

Mesas redondas, visitas guiadas, actuaciones teatrales y musicales en diferentes eras, así como proyección de cortometrajes, elaboración de comidas típicas, batucadas y exhibición de deportes vernáculos, son algunas de las actividades que se desarrollarán en El Tablero los días 6, 7 y 8 de septiembre. Se trata del IV Festival Rural de Creación "Las eras de El Tablero".

### BECAS

#### Piden que se premie a los residentes

El concejal de XTF-Verdes en el Ayuntamiento de Santa Cruz, José Manuel Corrales, llevará al pleno una moción para que se estudie, con carácter urgente, la concesión de ayudas económicas a los estudiantes universitarios residentes, en ciclos formativos de grado superior y enseñanzas artísticas superiores. Reclama que estas becas se concedan por criterios de carácter social y no de excelencia.

### PREMIOS TUSANTACRUZ

#### Distinción a Wolfredo Wildpret

La asociación cultural TuSantaCruz ha decidido, por unanimidad, conceder el II Premio TuSantaCruz al profesor Wolfredo Wildpret de la Torre, Premio Canarias 2011, catedrático de Biología de la Universidad de La Laguna y profesor emérito del citado centro superior. Se le ha otorgado esta distinción por su larga trayectoria profesional en la divulgación y defensa del rico patrimonio natural de las islas.

## 185.000 euros para la rotulación de calles y la numeración de edificios

El Día, S/C de Tenerife

El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicaba ayer un anuncio del Servicio de Organización y Régimen Interno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife relativo a la contratación, tras el correspondiente procedimiento abierto, de la empresa Acciona Infraestructuras para que se encargue del mantenimiento y actualización de la rotulación de calles y de la numeración de los edificios del municipio.

La adjudicación se ha efectuado por un total de 185.619 euros, en función de las condiciones fijadas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El presupuesto, eso sí, no incluye el 7% del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), que deberá aportar el consistorio y que supone un total de 12.993 euros.

Estas cifras surgen también en función de la oferta económica y técnica presentada por la empresa a la que finalmente se le ha adjudicado esta prestación tan específica.



El mantenimiento de la rotulación de las calles también ha salido a concurso. / EL DÍA

El pliego de condiciones del concurso fue aprobado por la junta de gobierno de la ciudad el pasado

29 de julio de 2013, según certifica en el anuncio de ayer del BOP la jefa accidental del Servicio de Organización y Régimen Interno, Marta de Olano La Roche.



Fachada del templo masónico que se encuentra en la calle San Lucas. / J. R.

## El templo masónico formará parte de una ruta turística tras su restauración

El recorrido incluirá otros inmuebles y las tumbas de San Rafael y San Roque ● Los turistas piden visitar el edificio

Haridian DEL PINO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El templo masónico de Santa Cruz formará parte de una nueva ruta turística cuando concluyan los trabajos para su rehabilitación. La idea es que en esta futura ruta no sólo se incluya la visita al inmueble, sino también a las tumbas masónicas que se encuentran en el cementerio de San Rafael y San Roque, así como a los distintos edi-

ficios con simbología masónica de la ciudad que lograron sobrevivir a la dictadura franquista.

“Santa Cruz no sólo tiene playa, zona comercial y un puerto al que llegan los turistas, sino que también posee un museo y un centro de estudios masónicos que es único en España”, explicó el consejero delegado de la Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz, Florentino Guzmán, quien precisó que muchos de los

turistas procedentes de Inglaterra, Estados Unidos o Brasil –países en los que hay un gran arraigo masónico– saben de la existencia de este templo en la capital tinerfeña y se dirigen al Consistorio capitalino para preguntar si lo pueden visitar durante su estancia en la Isla. “Los turistas nos preguntan sobre la posibilidad de visitarlo porque es el único que queda en pie y con una fachada en la que se pueden observar elementos orna-

### Actividades

#### ► Nueva ruta

Una vez que concluyan los trabajos de rehabilitación del templo masónico, que se encuentra en la calle San Lucas, el inmueble pasará a formar parte de una nueva ruta turística por la ciudad. En ella también se incluiría la visita al cementerio de San Rafael y San Roque, porque en este camposanto existen varias tumbas de masones, así como a los distintos edificios con simbología masónica que aún quedan en pie en Santa Cruz.

#### ► Otras visitas

El Ayuntamiento capitalino también ofrece tanto a los turistas como a los santacruceros la posibilidad de conocer los lugares más emblemáticos de la ciudad. Para ello, se organizan rutas guiadas tanto por el Parque García Sanabria –se desarrollan los viernes– como por el importante patrimonio que posee la ciudad, que se llevan a cabo los lunes y los miércoles. Además, la participación en estos recorridos es gratuita.

#### ► Recorridos puntuales

Durante el año también se realizan visitas guiadas que se hacen coincidir con algún fecha importante. Por ejemplo, el pasado mes de marzo se llevaron a cabo unas rutas bailadas por el Parque García Sanabria. El objetivo de estas visitas era dar a conocer el importante patrimonio escultórico que tiene este parque a través de la danza.

tivos que ha llevado al Consistorio capitalino a firmar un convenio de colaboración con las dos principales organizaciones masónicas de España para buscar financiación privada que permita acometer los trabajos de rehabilitación que requiere el inmueble, puesto que las obras supondrán una inversión de casi cinco millones de euros.

No obstante, el reclamo turístico no ha sido la única causa que ha llevado al equipo de Gobierno –formado por Coalición Canaria y PSOE– a llegar a dicho acuerdo, pues el edificio en sí tiene una gran importancia arquitectónica, motivo por el que fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en su totalidad en 2007.

“La rehabilitación no podrá ser realizada por cualquier arquitecto porque cada uno de los elementos ornamentales y arquitectónicos que tiene el edificio poseen unas dimensiones concretas en la masonería así que es necesario que los trabajos para recuperar su uso sean realizados por un experto”, manifestó Florentino Guzmán, quien apuntó: “La firma de este convenio nos permitirá contar con el asesoramiento de los masones para su rehabilitación”.

El Ayuntamiento tiene previsto acudir en noviembre a Valencia a una reunión internacional en la que no sólo presentará su propuesta para recuperar el uso del inmueble, sino durante la que espera conseguir el apoyo necesario para comenzar a recaudar el dinero necesario para ejecutar los trabajos que permitirán reabrirlo al público como museo y centro de interpretación.

Asimismo, el alcalde de Santa Cruz, el nacionalista José Manuel Bermúdez, ya precisó que de conseguirse los fondos necesarios para poder llevar a cabo las obras de rehabilitación, el Ayuntamiento se planteará la posibilidad de reclamar los bienes y archivos que fueron enviados a Salamanca tras la Guerra Civil para que pasen a conservarse en la capital tinerfeña.

## El mantenimiento de la piscina del pabellón de deportes cuesta 340.000 euros

El Ayuntamiento saca a concurso el servicio para los próximos dos años

G. A.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El mantenimiento de la piscina cubierta del pabellón municipal de deportes cuesta más de 340.000 euros. El Boletín Oficial del Estado publicó ayer el anuncio por el que el Ayuntamiento de Santa Cruz saca a concurso el servicio por un periodo de dos años sin posibilidad de prórroga. Junto al mantenimiento de la piscina también se incluye el de las canchas de squash del palacio de los deportes.

El plazo para que las empresas canarias que deseen optar a prestar este servicio presenten toda la documentación necesaria será hasta el 21 de octubre, en las oficinas del Organismo Autónomo de Deportes, momento en el que se abrirán los sobres y se valorará la mejor oferta.

Dentro de las tareas que tendrá que asumir la empresa adjudicataria estaría la ejecución de los trabajos para el correcto funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones. Además, deberá garantizar la calidad del agua de los dos vasos de los que está provisto el pabellón.

Para velar por el correcto funcionamiento del recinto la empresa presentará una vez al mes los resultados de análisis de la caldera con el que se podrá comprobar que los valores se encuentran dentro de los parámetros permitidos. Asimismo, deberá realizar una inspección trimestral a fondo de la instalación eléctrica.

Dentro del presupuesto se incluyen tanto los materiales como el personal necesario para llevar a cabo el trabajo, entre lo que se incluye además la limpieza de todo el recinto, desde los vestuarios hasta la grada.



LA OPINIÓN

**El alcalde recibe a los mejores atletas.** El alcalde José Manuel Bermúdez recibió, en el Palacio Municipal, a los miembros del equipo de atletismo Milla Chicharrera, que obtuvo el pasado curso 68 primeros puestos individuales en diferentes carreras populares y campeonatos de las Islas. Bermúdez felicitó a los deportistas y les animó a seguir adelante compitiendo. A cada uno de los atletas le entregó una gorra conmemorativa del Ayuntamiento y al club una metopa.

# Un templo para saldar una deuda con los masones

El Ayuntamiento de Santa Cruz firmaba esta semana dos convenios para rehabilitar el Templo Masónico con las dos asociaciones más importantes del país, cuyos máximos responsables destacan no solo el valor histórico del inmueble, sino su significado simbólico.

Textos: **Tachi Izquierdo**  
Foto: **Manuel Expósito**

**E**l Ayuntamiento de Santa Cruz protagonizó la pasada semana el paso más decidido y serio para lograr la recuperación del Templo Masónico de la calle San Lucas en las últimas décadas, al firmar con las dos organizaciones más importantes de la masonería en España sendos convenios por los que se buscará la financiación para un proyecto de rehabilitación.

El soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33, Jesús Soriano, destacó la importancia de este singular inmueble porque “es el único templo que queda en el país tras la represión feroz que sufrió la masonería durante la época de Franco”.

Consideró que su conversión en centro internacional de interpretación de la masonería y museo “es algo muy importante”, y remarcó la ventaja de contar en los archivos municipales con los documentos originales del edificio para lograr su recuperación con sus elementos iniciales.

Gracias al convenio del Supremo Consejo con el Ministerio de Cultura, Bravo señaló que en ese futuro museo “se podrá contar con documentos o reproducciones de los originales de la masonería que aún están en el Archivo de Salamanca”.

En lo que respecta a la financiación para la rehabilitación, el soberano gran comendador señaló que en noviembre se celebrará en Valencia un encuentro de carácter internacional del Supremo Consejo, donde el ayuntamiento podrá hacer una presentación de lo que quiere hacer, y el arquitecto José Manuel Márquez, que “se perfila como la persona idónea para la actuación”, también hará una referencia histórica. En esta cita se podrá lograr buena parte del apoyo necesario, calculado entre 3 y 5 millones, que se podrían lograr por medio de donaciones o a través de una cuestación en internet.

A nivel estatal hay 8.000 masones, de los que 800 son canarios, para los que rehabilitar este centro “es recuperar la honorabilidad



Jesús Soriano (izquierda) y Óscar de Afonso, posando esta semana en los jardines del hotel Mencey.

**Jesús Soriano**  
SOBERANO GRAN  
COMENDADOR DEL SUPREMO  
CONSEJO DEL GRADO 33

**“Ahora podemos recuperar la honorabilidad, pues nunca se nos ha pedido perdón”**

de la masonería, pues no hay que olvidar que el 17 de julio de 1936, fue al primer sitio al que fueron”.

Jesús Soriano señaló que “a la masonería nunca se le ha pedido perdón”, por lo que, dijo, con independencia de la colaboración de otras instituciones, “el paso dado por el ayuntamiento es muy importante para nuestra normalización. Ahora se saldaría una deuda con nosotros”.

El responsable del Supremo Consejo del grado 33 está convencido de que este templo constituirá un atractivo turístico importante por su riqueza simbólica, algo que está unido a otros elementos repartidos por las islas dentro de

una ruta de la masonería.

Por su parte, el gran maestro de la Gran Logia de España, Óscar de Afonso, lamentó que, “por una razón u otra, se ha estado mucho tiempo sin hacer nada, no solo por el edificio, sino por el valor cultural y masónico que hay detrás”.

Remarcó que “esta es la primera vez, desde la Guerra Civil, que la masonería española y una institución pública trabajan conjuntamente”.

Señaló que este tipo de colaboración y el propio templo también contribuyen a que se materialice una mayor presencia de la masonería en la sociedad.

De Afonso dijo que “damos un paso al frente para decir que aquí estamos y que vamos a colaborar” y también cree que con este templo, que tendrá un uso público, “se salda una deuda pendiente con la masonería en España”, donde después de más de tres décadas de democracia aún no se ha logrado su integración.

Reconoció, “en primer lugar, que estas dificultades de integración han sido por culpa de los propios

**Óscar de Afonso**  
GRAN MAESTRE DE LA GRAN  
LOGIA DE ESPAÑA

**“Es la primera vez en que la masonería y una institución pública trabajan juntas”**

masones, porque no hemos sabido conectar de una manera clara con la sociedad”.

El gran maestro de la Gran Logia de España lamentó “el lastre que ha supuesto la integración en la masonería de personas que no eran tan magníficas” y, continuando en tono de autocrítica, también reconoció que “el problema histórico tiene su origen en la división, a pesar de ser tan pocos”.

No obstante, Óscar de Afonso está convencido de que este templo será un símbolo de unión para la masonería de las islas y del resto de España, “y un referente histórico para el futuro”.

## VIERA Y CLAVIJO

### Acha culpa al alcalde y a Rivero del abandono

El Día, S/C de Tenerife

El grupo municipal del PP considera que, tanto el presidente canario, Paulino Rivero, como el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez, “no saben entender lo que realmente supone para la ciudad el Parque Cultural Viera y Clavijo”, tras la decisión del Ejecutivo regional de no destinar fondos al proyecto de rehabilitación.

El concejal popular José Carlos Acha señaló que se trata de un inmueble catalogado como BIC, “en el que la acción conjunta y chapucera de Gobierno y ayuntamiento lo ha convertido en ruina, en vez de velar por su conservación”.

Acha dijo que “se trata de entender lo que el Viera y Clavijo suponía y puede suponer para el funcionamiento de la ciudad, como motor económico, cultural y de integración”.

El concejal de la oposición remarcó que adjudicar su rehabilitación supone que “se iba a generar trabajo en toda la cadena de actividades de la construcción pero, además, una vez terminada la obra, se generaría riqueza para nuestra sociedad”. En este sentido, explicó que la actividad cultural, con gestión pública o indirecta, supondría la contratación de más vecinos para trabajar como monitores o expertos que generarán dicha actividad.

**El edil de PP cree que rehabilitar el parque generaría más empleo y beneficios**

“Recuperar el edificio y el lugar supone la afluencia de público y usuarios a las diferentes ofertas, como cursos, exposiciones, conciertos o teatro, lo que está aparejado a la demanda de otros servicios en el entorno, como bares, cafeterías, kioscos y el pequeño comercio”, añadió Acha.

Frente a estas posibilidades, dijo que Bermúdez y Rivero “nos están ofreciendo una salida fácil y pactada de un pleito, que lo parará todo durante años, y que les servirá de justificación para no hacer nada, como ocurre con otros edificios incluidos en el convenio de colaboración”.